

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2018/15999		1	2 - 2
3	1.PROPOSTA DELEGADO ÁREA-generación crédito.pdf	5782194_20181016_150148.pdf	1	3 - 3
4	2.PROVIDENCIA INICIO MC ALCALDIA-generación crédito.pdf	5782192_20181016_150148.pdf	1	4 - 4
5	3.INFORME INTERVENCIÓN MC GENERACION CREDITO-generación crédito.pdf	5782304_20181016_150148.pdf	1	5 - 5
6	4.DECRETO APROBACION MC GENERACION CREDITO-generación crédito.pdf	5782302_20181016_150148.pdf	1	6 - 6

Excmo. Ayuntamiento de Montilla

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2018/15999

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)

(Generado el 16-10-2018 15:01:48)

ASUNTO: MC 60/2018 GENERACIÓN DE CRÉDITO PROFEA- MANO DE OBRA ADECENTAMIENTO GRADAS ESTE CAMPO DE FÚTBOL

Resguardo del documento: 1.PROPOSTA DELEGADO ÁREA-generación crédito.pdf

SHA1: 0F073CB94AACB0B72AE7178CD09A9C07C21FE126

CSV: D4A20F1CCC278F88ABC1 Fecha de inserción : 08-10-2018 14:05:06

Resguardo del documento: 2.PROVIDENCIA INICIO MC ALCALDIA-generación crédito.pdf

SHA1: 247772F4838A44511ED379FC11F90B71354CE990

CSV: 2A9D0412B079F442655D Fecha de inserción : 08-10-2018 14:05:24

Resguardo del documento: 3.INFORME INTERVENCIÓN MC GENERACION CREDITO-generación crédito.pdf

SHA1: 27FC5485E13A5413A0CCF8E7DD21446472EB61FA

CSV: 1C73896A50A33E1B9886 Fecha de inserción : 09-10-2018 14:22:23

Resguardo del documento: 4.DECRETO APROBACION MC GENERACION CREDITO-generación crédito.pdf

SHA1: 1C54532A6AF30DE64E9A267872422E618E7944EE

CSV: 300B0400BE2963E11C3D Fecha de inserción : 09-10-2018 14:22:36



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

SUBV. PROFEA 2018-

Expte Gex 2018/15999 (MC60-2018)
MANO OBRA PROFEA:
ADECENTAMIENTO GRADAS ESTE CAMPO DE FÚTBOL

**PROPUESTA TTE. ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y
SERVICIOS PÚBLICOS,**

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2018 del Ayuntamiento, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
81-241-61973	MANO DE OBRA PROFEA 2018.....	9.938,06 €
	ADECENTAMIENTO GRADAS ESTE CAMPO DE FÚTBOL (9.938,06 €)	

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
72100	SUBV. MANO OBRA PROFEA 2018 . SPEE.....	9.938,06 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media Resolución definitiva del Servicio Público de Empleo Estatal de concesión de subvención destinada a financiar la mano de obra: ADECENTAMIENTO GRADAS ESTE CAMPO DE FÚTBOL

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

D4A2 0F1C CC27 8F88 ABC1



D4A20F1CCC278F88ABC1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por El Alcalde, LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 9/10/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

SUBV. PROFEA 2018-

Expte Gex 2018/15999 (MC60-2018)
MANO OBRA PROFEA:
ADECENTAMIENTO GRADAS ESTE CAMPO DE FÚTBOL

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de generar crédito en una aplicación del presupuesto de gastos del Ayuntamiento del ejercicio 2018, de conformidad con la subvención concedida por el Servicio Público de Empleo Estatal PROFEA 2018 para financiar la mano de obra de: ADECENTAMIENTO GRADAS ESTE CAMPO DE FÚTBOL

Ordeno incóese el oportuno expediente de generación de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

EL ALCALDE,

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

2A9D 0412 B079 F442 655D



2A9D0412B079F442655D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 9/10/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

SUBV. PROFEA 2018-

Expte Gex 2018/15999 (MC60-2018)
MANO OBRA PROFEA:
ADECENTAMIENTO GRADAS ESTE CAMPO DE FÚTBOL

INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al Art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención la Resolución de otorgamiento por el Servicio Público de Empleo Estatal para financiar la mano de obra de las siguientes Obras:

- **ADECENTAMIENTO GRADAS ESTE CAMPO DE FÚTBOL, por importe de 9.938,06 €**

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos y gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos comprendidos por su naturaleza dentro de los fines de la entidad local.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo VI financiándose con ingresos del capítulo VII; del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecua a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

LA INTERVENTORA,

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

1C73 896A 50A3 3E1B 9886



1C73896A50A33E1B9886

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 9/10/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

SUBV. PROFEA 2018-

Expte Gex 2018/15999 (MC60-2018)
MANO OBRA PROFEA:
ADECENTAMIENTO GRADAS ESTE CAMPO DE FÚTBOL

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2018, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Concedidas unas subvenciones por el Servicio Público de Empleo Estatal para financiar la mano de obra del proyecto PROFEA 2018:

- ADECENTAMIENTO GRADAS ESTE CAMPO DE FÚTBOL, por importe de 9.938,06 €

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
81-241-61973 MANO DE OBRA PROFEA 2018.....	9.938,06 €
ADECENTAMIENTO GRADAS ESTE CAMPO DE FÚTBOL	

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
72100 SUBV. MANO OBRA PROFEA 2018 . SPEE.....	9.938,06 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

300B 0400 BE29 63E1 1C3D



(30)0B0400BE2963E11C3D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 11/10/2018

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 11/10/2018